



Secretaría de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
**Presidencia de la Nación**

**Bases para la gestión sostenible de la  
especie *Bulnesia sarmientoi*  
“palo santo” en la Región del Gran Chaco  
de Argentina”.**

**Ley N°22.344**

**Convención sobre el Comercio Internacional de  
Especies Amenazadas de Fauna y Flora  
Silvestres**

**Ley N° 26.331**

**Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental  
de los Bosques Nativos**

---

**DIRECCIÓN NACIONAL DE BOSQUES**

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL  
EN RECURSOS NATURALES**



# “Palo santo”(Bulnesia sarmientoi Lorentz ex Griseb)

- Especie típica del Parque Chaqueño Argentino.
- Tipos forestales.



Distribución de la especie *Bulnesia sarmientoi* en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

- Legenda
- 1. Límite del norte y austral
  - 2. Límite interior del Río de la Plata
  - 3. Límite lateral cuaternario argentino-uruguayo
  - Límite internacional
  - Límite provincial
  - Línea de base de aguas riberanas
  - Límite exterior del Mar Territorial (12 millas)
  - Límite lateral marítimo
  - Límite de la zona económica exclusiva (200 millas)
  - Límite exterior de la plataforma continental (CITES) (para varios Estados miembros)
- Categorías de conservación de Especies Nativas:
- I
  - II
  - III
- Áreas protegidas nativas
- Sacramento



Fuente original:  
Distribución de *Bulnesia sarmientoi* y Determinación del rango de origen nativo en el marco de la Ley N° 26.111, Dirección Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Catálogo Técnico del Proyecto: 501/200 del Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina, Actualizado el 01/06/2011

Elaborado por el Área Protegida de Recursos de la Dependencia 05 de la Ley 26.166/2007 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación el día 17 de abril de 2011



Comunidad de dos quebrachos y palo santo en el estrato superior.

Arboles de mediano a gran porte.

Suelo de compactación intermedia, levemente arenoso.

Palosantal, en ocasiones exclusivamente de *B. sarmientoi*.

Acompañado por cactáceas y *Capparis spp.*

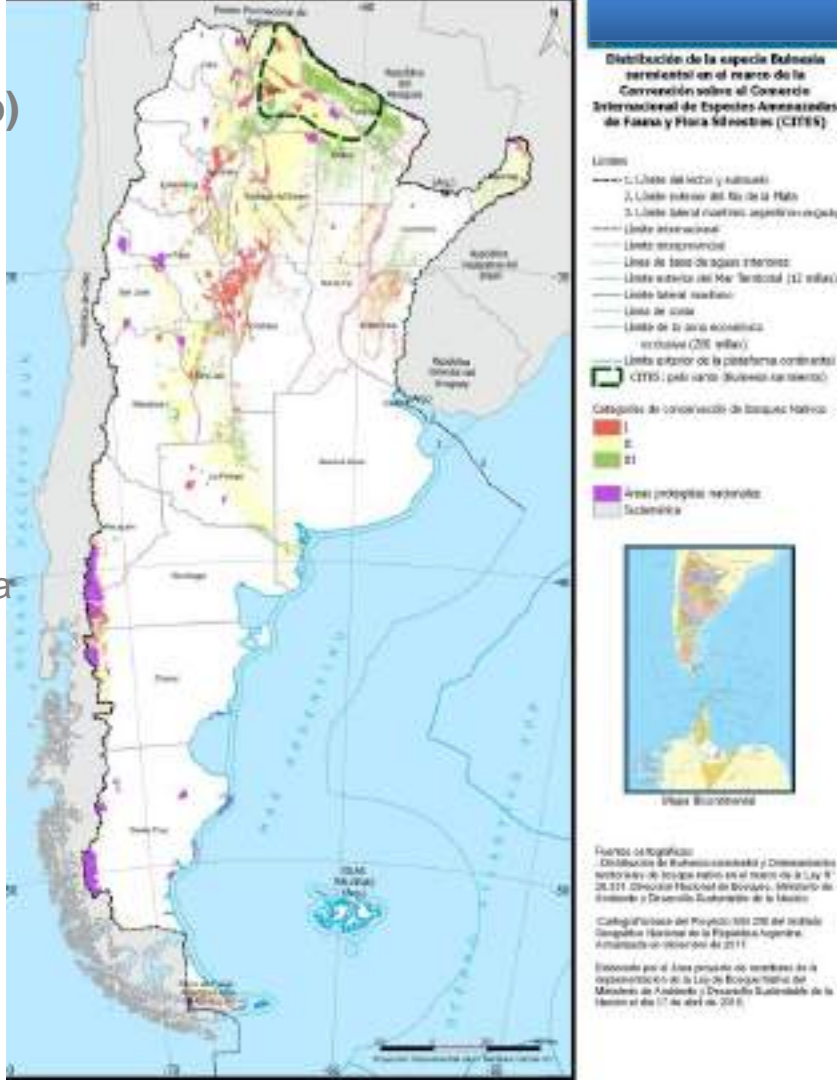
Arboles de pequeño a mediano porte.

Suelo compacto, arcilloso.

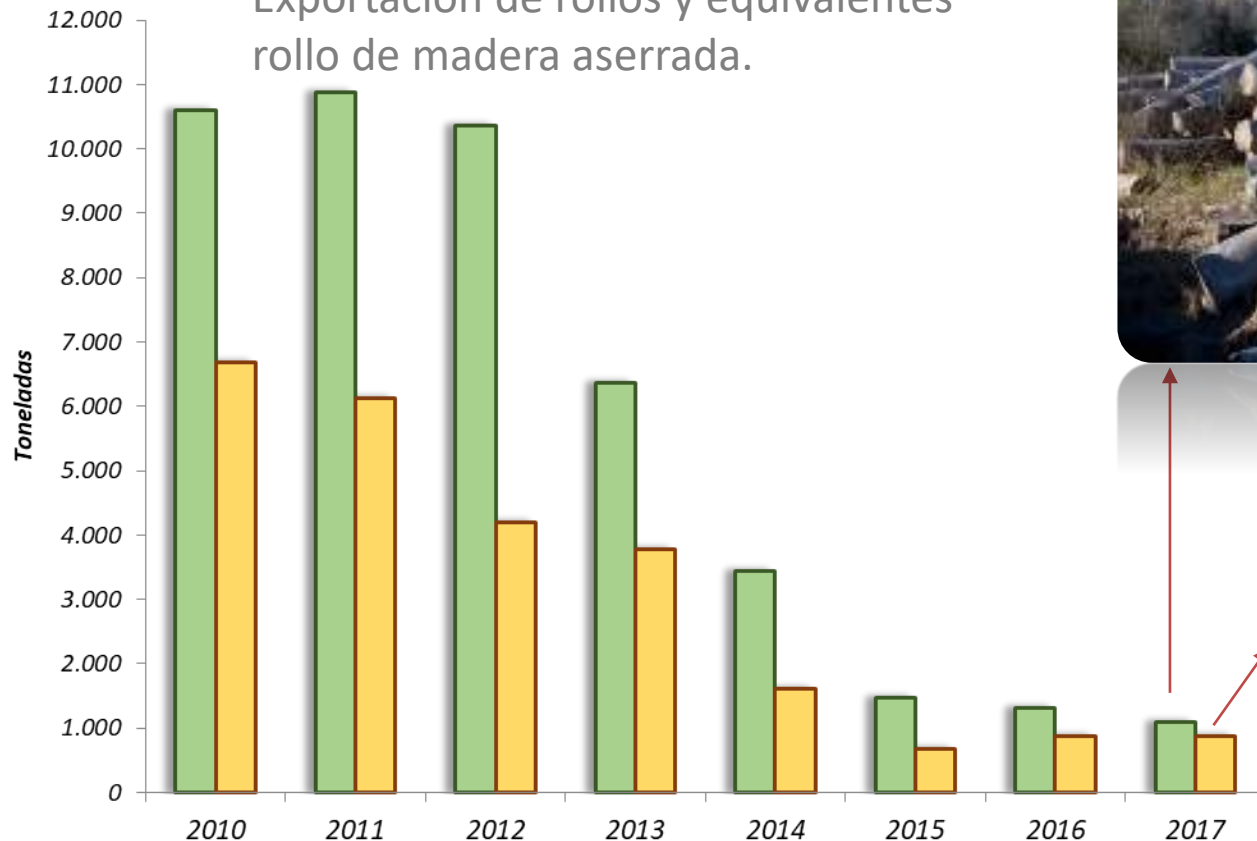


# “Palo santo”(Bulnesia sarmientoi Lorentz ex Griseb)

- Especie típica del norte del parque Chaqueño Argentino.
- Tipos forestales
- Especie pionera de dispersión anemófila, que tiene la capacidad de rebrotar de raíces y cuello.
- Heliófila que responde a disturbios ecológicos moderados a severos dependiendo del aporte de semilla.
- Alta densidad de la madera 1220 y 1150 Kg/m<sup>3</sup> (INTI).
- De muy bajo crecimiento (IPA) 1,14 mm/año (Loto D. et.al)

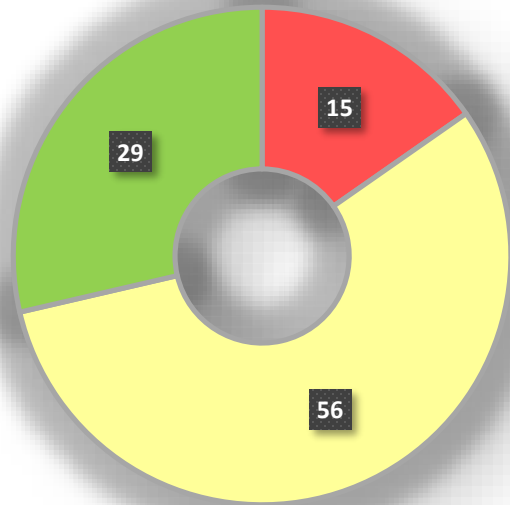


## Exportación de rollos y equivalentes rollo de madera aserrada.

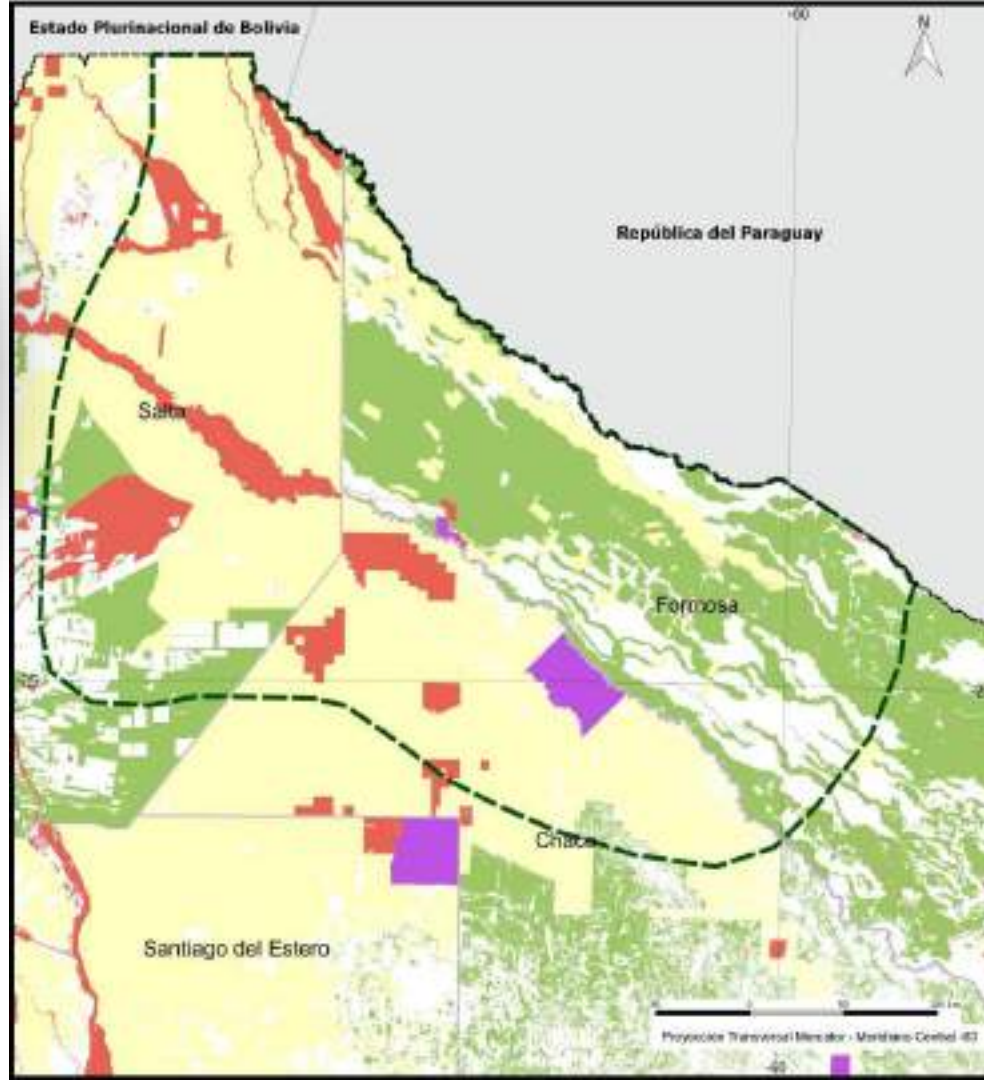


Fuente: SAyDS, Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales - Dirección Nacional de Bosques - Programa Nacional de Estadística Forestal, en base a información del INDEC reportados por ADUANA





Superficie del área de distribución teórica  
9.624.515 ha



### Distribución de la especie *Balsemia sarmientoi* en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

- Límites  
 --- Límite internacional  
 - - - Límite interprovincial  
 [Dashed Box] CITES: palo santo (*Balsemia sarmientoi*)
- Categorías de conservación de Bosques Nativos  
 [Red] I  
 [Yellow] II  
 [Green] III
- Áreas protegidas racionales  
 [Purple] Racionales  
 [Grey] Submétricas



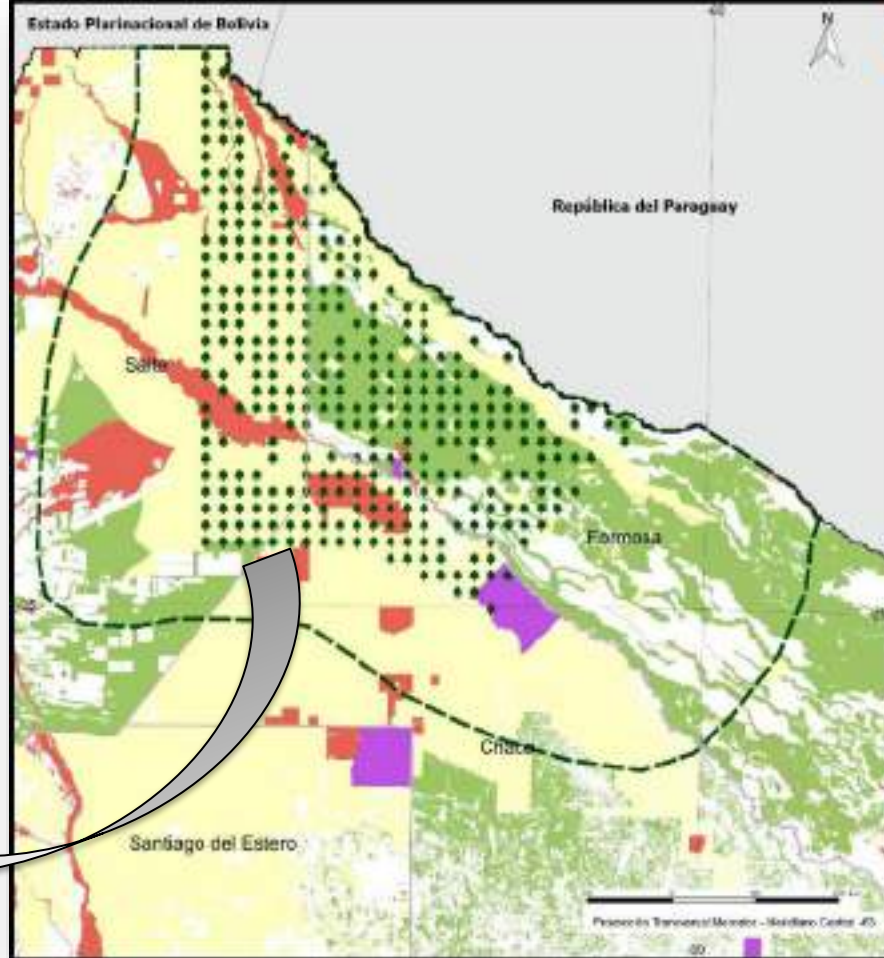
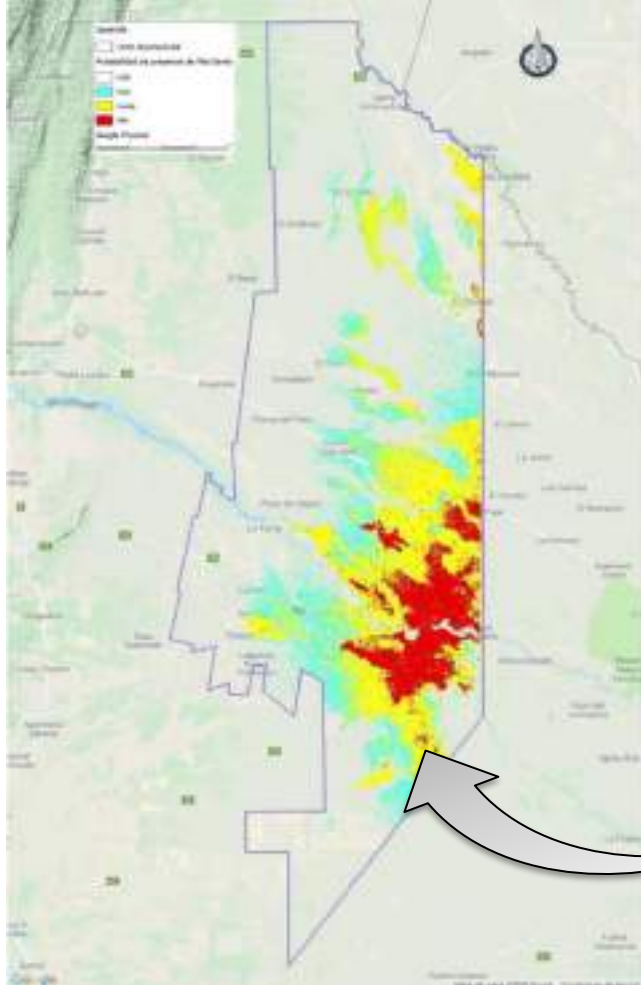
Fuentes cartográficas:  
 - Distribución de *Balsemia sarmientoi* y Ordenamientos territoriales de bosques nativos en el marco de la Ley N.º 26.331, Dirección Nacional de Bosques, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Cartografía base del Proyecto 300/206 del Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina. Actualizado en diciembre de 2017.

Elaborado por el Área proyecto de recursos de la Implementación de la Ley de Bosques Nativos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación el día 17 de abril de 2018.



**Proyectos de investigación y desarrollo orientados a mejorar la gestión de la especie.**

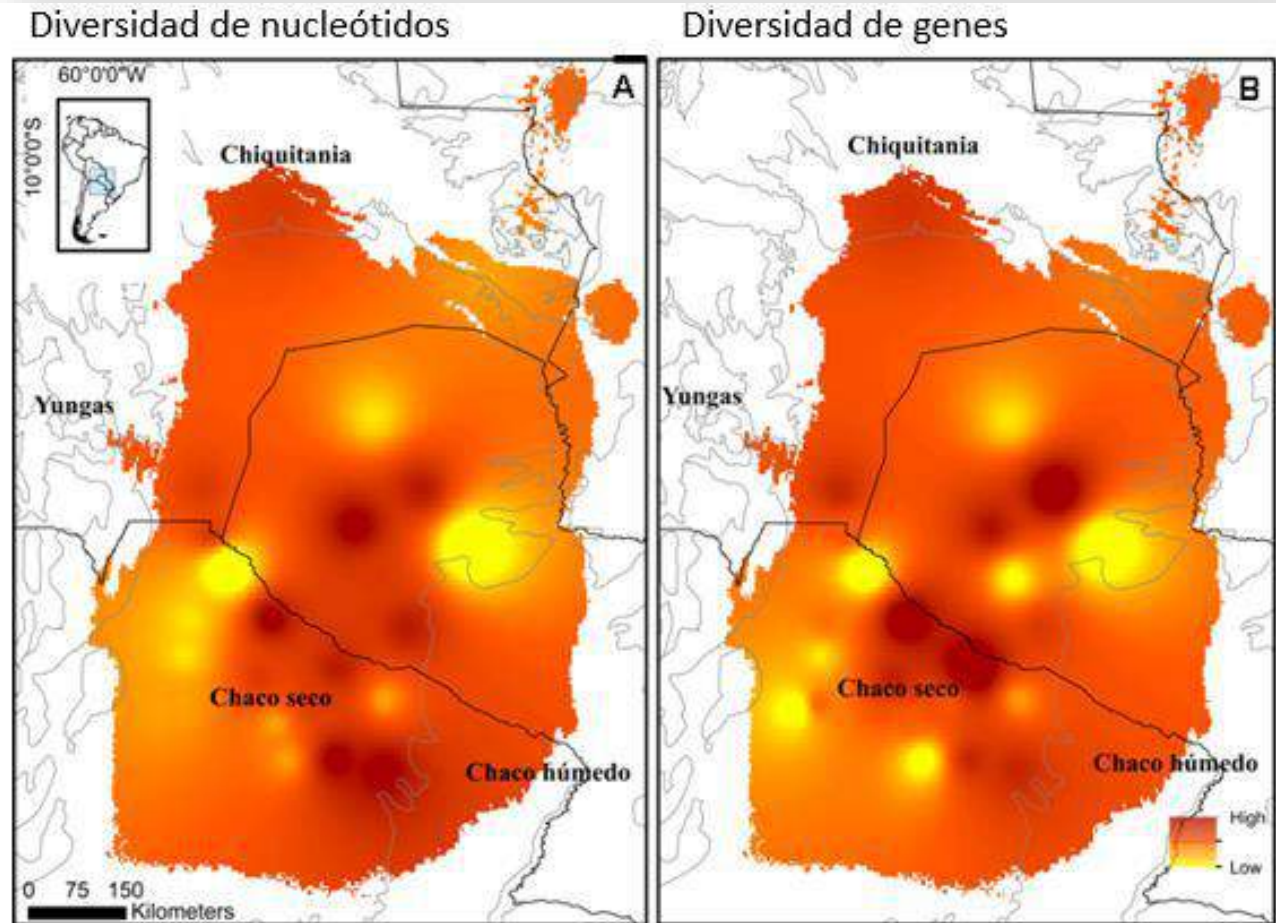


Distribución potencial del palo santo (*Bulnesia sarmientoi* *lorentz ex griseb*) en un sector del departamento Rivadavia – provincia de Salta. (Morales C. et al)

PICTO "Estudio interdisciplinario de una especie de alto valor forestal en el Parque Chaqueño semiárido: herramientas para el ordenamiento territorial, conservación y manejo del palo santo (*Bulnesia sarmientoi*)".

Objetivos generales

- 1) Estudio de
- 2) Estudio de enriquecimiento (protegidas).
- 3) Contribución
- 4) Desarrollo de enriquecimiento
- 5) Estudio de aspectos sanitarios



la (posible uso en y política de áreas

o forestal.

carla en planes de

acer relaciones con

**Lineamientos generales,  
Plan Nacional de Manejo  
Sustentable de la especie  
palo santo (PNMSPS).**

# Lineamientos Ambientales

- ✓ Actualizar el **mapa de distribución geográfica** de la especie Palo Santo (*Bulnesia sarmientoi*).
- ✓ Considerar a la especie *Bulnesia sarmientoi* en las **actualizaciones de los ordenamientos territoriales de bosques nativos**.
- ✓ Considerar y proponer **estrategias que contemplen la conectividad del paisaje** a través de corredores.
- ✓ Identificar las **poblaciones con características genéticas particulares** y **establecer estrategias para su conservación** con el fin de asegurar el mantenimiento de una alta diversidad genética de la especie.
- ✓ Realizar el **diagnóstico del estado de conservación a nivel sub regional o departamental** considerando variables ambientales como tipo de suelo, pluviometría y topografía, teniendo en cuenta la accesibilidad y dimensionamiento de los recursos forestales **en función del desarrollo estratégico de cuencas**.
- ✓ Definir los posibles **sistemas silvícolas a implementar a escala predial** considerando la zonificación regional de los bosques con presencia de Palo Santo (*Bulnesia sarmientoi*).
- ✓ **Definir áreas a rehabilitar a nivel regional, así como las estrategias a implementar**.
- ✓ Promover la **unificación del marco normativo de las distintas jurisdicciones** con presencia de palo santo (*Bulnesia sarmientoi*).

✓ Establecer y unificar los mecanismos de fiscalización y control del aprovechamiento sustentable de la especie a nivel interjurisdiccional, en concordancia con la normativa nacional.

✓ Implementar el Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor) para todos los productos madereros primarios y secundarios que surjan de la transformación la especie.



# Lineamientos Socioeconómicos

- ✓ Incluir y **optimizar las distintas etapas que componen la cadena de producción** (primaria, primera y segunda transformación), así **como también a los actores que participan en cada una de ellas** y sus características particulares.
- ✓ Analizar e **incorporar al PNMSPS los componentes económicos en la determinación del precio** de los productos obtenidos a partir del aprovechamiento sustentable de la especie.
- ✓ **Alentar la participación pública** en la definición del PNMSPS.
- ✓ **Capacitar y concientizar a los distintos actores** en las ventajas que presenta el manejo sustentable de la especie.
- ✓ **Promover el acceso a herramientas y equipos que permitan el agregado de valor** en las regiones de aprovechamiento de la especie (primera y segunda transformación), la **mejora en la calidad de los productos y una mayor eficiencia en el uso del recurso**.
- ✓ **Promover la formalización de las relaciones económicas** y una **mejor distribución de los ingresos entre los actores de la cadena**.
- ✓ Promover la aplicación de buenas prácticas de manejo a fin de **evitar posibles efectos negativos surgidos de la implementación de un Plan de Manejo en los niveles de empleo relacionado con la actividad**.





**Bases para la gestión  
sostenible de la especie  
Bulnesia sarmientoi  
“palo santo” en la Región del  
Gran Chaco de Argentina”.**

I. **Consensuar una estrategia de manejo** con las provincias que tienen bosques con presencia de palo santo para la **formulación del Plan de Manejo Nacional de Palo Santo**, con el fin de implementarlo a corto plazo.

II. **Desarrollar y actualizar la información básica** que complementa al Proyecto de investigación Científica y Tecnológica Orientado (PICTO) 013 con el fin de incrementar el nivel de conocimiento biológico y **mejorar la gestión del palo santo, aplicado al manejo sustentable a escala de paisaje y a nivel predial**, esto generará y actualizará la información necesaria para la emisión de DENP.

III. **Difundir los resultados de este proyecto** y de todas las acciones llevadas adelante por el MAYS que lo complementen **a los actores involucrados, a la comunidad en general y a los países del Gran Chaco Americano**.




# Productos

- **Estrategia nacional de manejo** consensuada entre los organismos gubernamentales de índole nacional y provincial, enmarcada en el **Plan de Manejo Nacional del Palo Santo (PNMSPS)**, formulación, validación y aplicación del mismo.
- **Análisis y estudios de base para desarrollar los lineamientos estratégicos acordes al PNMSPS**, que complemente y desarrolle la información generada por el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientada 013 (PICTO 013) y fortalezca la emisión de DENP.
- **Instalación de Sitios de Implementación de Manejo Adaptativo (SIMA)** en bosques con presencia de palo santo.
- **Capacitación** por medio de talleres a los equipos técnicos en la formulación y ejecución de la planificación de planes de manejo incorporando técnicas de relevamiento de recursos forestales acorde a lo planteado, considerando el aprovechamiento integral de los recursos forestales mediante intervenciones de bajo impacto.
- **Documento que sintetice las líneas de trabajo consensuadas con los países en la región** que presentan palo santo en sus territorios (Bolivia, Paraguay y Brasil); acciones comunes que apunten al manejo sustentable, la trazabilidad de los productos e intercambio de información.

## **Alcances del PNMSP.**

- **Ajuste del mapa de distribución de la especie, incluyendo calidades de sitio y delimitación de cuencas forestales.**
- **Desarrollo del mapa de Actores.**
- **Caracterización de la capacidad industrial instalada, y de los mercados.**
- **Análisis socioeconómico de la cadena productiva, perfeccionamiento de estrategias de incorporación de valor y elaboración de nuevos productos-**
- **Generación de alianzas estratégicas con organismos de gestión pública y privada para el desarrollo de la cadena productiva.**
- **Promoción de incorporación tecnológica en pos del aumento en la eficiencia de transformación y el aprovechamiento integral de los recursos madereros.**
- **Mejoras en la calidad y regularidad del trabajo.**
- **Instalación de Sitios de Implementación de Manejo Adaptativo (SIMA).**
- **Capacitación de los planteles técnicos, obreros y productores primarios.**
- **Desarrollo y aplicación de técnicas silvícolas acordes a la dinámica de los bosques con presencia de palo santo.**



**Emisión de Dictámenes de Extracción No Perjudicial acordes a al estado y capacidad productiva de los bosques, en pos del desarrollo local.**

**Gracias.**



Secretaría de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
**Presidencia de la Nación**